

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS República Argentina

EXP-UNC:0064627/2013

1 4 MAY 2014

VISTO:

Que por Res. 175/14 del H. Consejo Directivo se estableció el llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto del Departamento de Química Orgánica.

Que de acuerdo a la resolución mencionada precedentemente, la fecha determinada para las inscripciones de estos concursos quedó establecida para los días 12 al 30 de mayo del cte. año,

ATENTO:

A que la fecha en que se recibieron las presentes actuaciones no permite cumplir acabadamente con el tiempo establecido por la reglamentación vigente para la difusión del llamado de este concurso.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Ad referéndum del H.C.D.

RESUELVE

Artículo 1º: Modificar el Art. 2° de las Res. 175/14 del H. Consejo Directivo, correspondientes al llamado a concurso de un Profesor Adjunto del Departamento de Química Orgánica, donde dice: "...estará abierta a partir del día 12 al 30 de mayo de 2014 inclusive.", debe decir: "...estará abierta a partir del día 19 de mayo al 6 de junio de 2014 inclusive".

Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° AG / acf

575

ACADÉMICO S Químicas-UNC Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA

Facultad de Ciencias Químicas-UNC